



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 8 de junio de 2017, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 2 de junio de 2017

El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 18 de enero, 2 de febrero y 6 de abril de 2017.

2º.- Propuesta de destino del superávit arrojado en la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2016.

3º.- Propuesta de aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1 correspondiente al año 2017.

4º.- Propuesta de modificación del Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir en la contratación del Servicio de “Gestión del estacionamiento regulado en superficie y retirada, inmovilización y depósito de vehículos en el término municipal de Miranda de Ebro”.

5º.- Propuesta de aprobación definitiva de la relación de bienes y derechos afectados por las obras de “Ejecución de conexión de la red de saneamiento de Orón a la red municipal de Miranda de Ebro”.

6°.- Propuesta de aprobación de la clasificación de las proposiciones presentadas para la contratación del Servicio de “Telefonía fija y móvil, Datos e Internet”.

7°.- Propuesta de dar de baja a una Asociación en el Consejo Local para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

8°.- Moción de los Grupos Municipales de Izquierda Unida, Miranda Puede y Ganemos Miranda, de elaboración de una ordenanza para establecer un impuesto a compañías eléctricas y de gas por el uso de suelo y subsuelo para el transporte de luz y gas.

9°.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, dictados durante el mes de mayo de 2017.

10°.- Ruegos y Preguntas.